COMPAÑÍA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA

NIT: 828000300 - 9

Tame (Arauca), febrero 21 de 2024 CCI-AMV3-155

Ingeniero
**Juan Gabriel Rodríguez**
Director Territorial INVIAS Casanare.[1]
Yopal - Casanare

REFERENCIA: Contrato No. 2661 de 2023, Objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE GRUPO AMV 3 LOTE 6.

ASUNTO: Solicitud de Prorroga al Contrato N° 2661 DE 2023 – Compañía de Consultores e Ingeniería Ltda.

Respetado ingeniero,

CONSIDERANDO QUE SE CUENTA CON RECURSOS DEL RP 912123 DE 03-AGO-2023, el Interventor solicita lo siguiente: prórroga N° 3 al CONTRATO 2661 DE 2023, Teniendo en cuenta que se tienen nuevos procesos para contratar Administraciones viales y Mantenimiento rutinario y la programación de adjudicación se contempla para la segunda semana de marzo 2024, se requiere continuar con las actividades de supervisión, vigilancia, monitoreo, evaluación y diagnostico permanentemente del estado de las vías, así como coordinar y controlar las actividades de las empresas de mantenimiento rutinario existentes en el corredor vial asignado Vías 6405 Sácama - La Cabuya y 6515 La Cabuya - Saravena, mientras se da orden de inicio a los nuevos contratos derivados de los respectivos procesos de selección.

Por lo anterior se adjunta la siguiente documentación para su revisión, aprobación y trámites correspondientes, con el objeto de formalizar la solicitud del asunto.

- Formato solicitud de prórroga.
- Acta de modificación de cantidades.
- Reprogramación al plan de cargas correspondiente al año 2024.

Atentamente;

**HERLEY BOHORQUEZ GODOY**
ING RESIDENTE AMV GRUPO 3 – MP 25202301365 CND
COMPAÑÍA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA.

[1]